



CRÓNICA DE LA FACULTAD

Actos y conferencias

Revista de Economía y Estadística, Segunda Época, Vol. 3, No. 3-4 (1950): 3º y 4º Trimestre, pp. 495-518.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3290>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Revista de Economía y Estadística (1950). Actos y conferencias. *Revista de Economía y Estadística*, Segunda Época, Vol. 3, No. 3-4: 3º y 4º Trimestre, pp. 495-518.

Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3290>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS
de la Universidad
Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

ACTOS Y CONFERENCIAS

Tesis del señor Mario César Vecchioli

Por Resolución del C. D. N° 77 de fecha octubre 21 de 1949, fueron designados los Dres. Berardo, Jarach y Altamira para calificar el trabajo de tesis del Sr. Mario César Vecchioli sobre el tema "Exposición y crítica del régimen administrativo, económico y financiero de las municipalidades de la Peia. de Buenos Aires", nombrándose además para integrar el tribunal, a los efectos de la discusión pública del trabajo, a los Dres. Mosquera y Portela.

El 18 de julio de 1950 tuvo lugar la discusión pública. Los temas fijados por los miembros de la Comisión con 24 horas de anticipación, fueron los siguientes:

Dr. Berardo: "Fundamentos y condiciones de la municipalización de los servicios públicos".

Dr. Jarach: "Carácter y límite del poder municipal de establecer tasas e impuestos".

Dr. Altamira: "Doctrina de facto (interventores de las municipalidades)".

Dr. Portela: "Concejo Deliberante (designación y funciones)".

Dr. Mosquera: "Para obviar inconvenientes que en la tesis se señala con respecto al régimen de contabilidad de las Municipalidades de la Peia. de Buenos Aires, ¿qué propone?".

Conferencia del Profesor Dr. Lucas I. de Olmos

El 22 de julio, a las 18 horas, en el teatro Libertador General San Martín, se realizó el acto de inauguración del Círculo Cultural del Ateneo Bancarios Argentinos, de Estudios Económico-Sociales, en adhesión al año del Libertador General San Martín. La conferencia inaugural estuvo a cargo del Profesor titular de Derecho Civil, de esta Facultad, Presidente del Banco de la Provincia de Córdoba, doctor Lucas I. de Olmos, sobre el tema "Los Bancos en la Política Económica Argentina".

Después del acto se colocó una ofrenda floral al pie del monumento al Libertador.

Conferencia del Profesor Pierre Deffontaine

El 2 de agosto, a las 19 horas, en el Salón de Actos de la Facultad, el profesor francés señor Pierre Deffontaine pronunció su conferencia sobre el tema "¿Hay una Geografía en la Aviación?". El distinguido geógrafo disertó en castellano, y después de la conferencia exhibió una colección de fotografías tomadas en sus viajes por el Norte de Africa, Francia y nuestro país.

Fué presentado por el profesor titular de Geografía Económica, Dr. Oscar Aliaga de Olmos, en el discurso que a continuación publicamos.

Señores:

Es de rigor y casi diría de rutina —la más de las veces— que cuando llegan a estas nuestras aulas triseculares, de lejanas tierras, los espíritus más selectos y las inteligencias rectoras del pensamiento científico universal, la Facultad que, correlativa con la especialidad intelectual de su huésped, abre sus puertas de par en par para brindarle la tribuna de su

cátedra magna, disponga que sea uno de sus profesores quien cumpla con aquel extremo presentando en acto solemne a la personalidad de que se trate, para que se refieran sus éxitos en el campo del saber.

Nuestra Facultad de Ciencias Económicas me ha honrado con esta difícil misión, superior a mis escasos merecimientos, por cierto; pero debo aclarar y me apresuro a decirlo, que según implícitamente queda establecido en los considerandos del decreto dictado por el señor Decano, al que adhiero, y por el que se dispone escuchar la clase magistral del ilustre visitante aquí presente —éste no es un acto de simple formulismo; ni menos una ocasión para difundir tan sólo el genio de quien consagró ya la ciencia, por haberse dedicado a ella con afanoso tesón en largos años de estudios; y más que todo porque acaso os fuera extraño, señor Profesor, que la ilustre Casa de Trejo que os recibe, viniera recién con un discurso de presentación a certificar vuestro paso por las avenidas del mundo, a la sombra de cuyos plátanos habéis aprendido el misterio del universo y de las cosas.

Nosotros os hemos visto hace mucho, señor, cuando después de disciplinadas investigaciones colmabais vuestros anhelos de exégeta recibiendo el alto título de Doctor en Geografía en la célebre y afamada Sorbona, cumbre excelsa del pensamiento latino, Universidad por antonomasia, que atesora en sus muros, que el tiempo consolida y la ciencia eterniza, la erudita sabiduría de los clásicos y la austera verdad de los contemporáneos, en todas las ramas del conocimiento y de las artes, y de cuyo seno surgieron los hombres tutelares de las civilizaciones humanas.

Os hemos visto también estudiar la ciencia del Derecho que enseñan con sus trabajos admirables Beudant; que llenan los repertorios de Planiol y Rippert, y que encarna el sutil sentido jurídico de Bonnecasse, que vos alcanzasteis en los

severos claustros de la Universidad de Poitiers, cuyas fuentes nos son comunes, porque aquellos maestros mantienen para con nosotros la continuidad formativa de vuestros primeros doctrinaristas que fundamentaron nuestra cultura y nuestras leyes.

Esto bastaría señores para justificar la honda admiración, el legítimo orgullo y el emocionado culto que sentimos por el Profesor Deffontaines, a tal grado, que conocedores de su múltiple y portentosa variedad de matices espirituales, que le adornan, más que todo y por sobre todo, esta disertación constituye un fervoroso homenaje que le tributamos en su honor.

Geógrafo docto y eminente, ya lo dejamos señalado. Agregado de historia, diplomado en Pre-Historia en la Escuela del Louvre, colaborador de Gabriel Hanataux y del insigne Jean Brunhes, él tuvo el poder visionario de aportar y enclavar las últimas columnas que sustentarían para siempre el armonioso y monumental edificio de la ciencia de nuestros afanes, cuyos cimientos abrieran Humboldt, Ratzel Ritter y Richtofen.

Así es como la tarea cumplida por los hombres de la Sorbona y de los más destacados Institutos geográficos de Francia fué realmente magistral y decisiva; pero a qué precio! Todavía, como en una pesadilla, escuchamos las desalentadoras palabras que desde treinta años martillaba nuestras mentes y nuestros oídos. "... En los actuales momentos, y en esto nos apartamos de la opinión de algunos profesores franceses" se decía en aquella época: "la ciencia geográfica está en el período de formación; no ha franqueado aún la etapa decisiva, ni mucho menos...".

Y todavía perdura igualmente en nuestro recuerdo los interrogantes desoladores de Almagiá: "La Geografía Humana podrá alcanzar una clasificación y una descripción científica y sistemática de los paisajes humanos? Aclararía algún

día las insolubles correlaciones causales entre éstos y los panoramas biológicos y físicos?''.

Hoy podemos responder afirmativamente a este cuestionario, sin temor a errar.

El señor Profesor Deffontaines ha contribuido a ello, en manera admirable y brillante. En colaboración con los ya nombrados eximios geógrafos Hanataux y Brunhes, ha publicado el primer tomo de la monumental obra Historia de la Nación Francesa, consagrada a la Geografía Humana de Francia. Brunhes, el sabio desaparecido, interpretó con emoción de científico el sentido de la orientación Ratzeliana; y yo imagino y concibo, señores, a nuestro ilustre maestro que nos honra con su presencia y me honra escuchando esta apretada síntesis de sus méritos, empeñado como aquél en observaciones sorprendentes. Y yo lo presiento desde aquí, inclinado horas enteras en su gabinete y mesa de trabajo, de igual manera que su nombrado iniciador a Ratzel, mirando a los hombres como realidades; auscultando las sociedades humanas esparcirse sobre la tierra, cubriendo parcelas tan necesarias al observador como las que ocupan las formaciones de la fauna y la flora del planeta. Lo considero asimismo penetrando las serias cuestiones de la superficie geográfica, con rara sagacidad, nutriendo sus conocimientos dentro de los límites del cuadro natural —a la manera de Rahmen. Lo sigo luego en sus eruditos trabajos por las bellas zonas de la hermosa Francia, cuyos elementos humanos ocupan un lugar preciso, ya se los analice en el sentir de Stelle, o cuando en el proceso activo y transformador que cumple el hombre incorporado al paisaje geográfico se lo observe dentro de un "cierto espacio", según la alusión de Raum, y siempre en las complejas e infinitas conclusiones que despiertan al estudioso la satisfacción de eso que conocemos con el nombre de "Geografía de las Necesidades Vitales".

Los hechos de la ocupación improductiva de la tierra, los de la conquista vegetal, animal y mineral, los de la economía destructiva y constructiva, respectivamente, tan caros para Vidal de la Blache, son captados por el talento de Deffontaines en agudas observaciones y en aspectos y zonas variadísimas que domina a su albedrío. Qué no diéramos por ver con sus propios ojos la Francia que él mira desde el avión, o el hombre que estudia frente al bosque; o el maravilloso San Lorenzo del Canadá Francés, o ya el hombre templado en el invierno crudo de aquel extenso país, o su estudio del colosal puerto de América del Norte, o finalmente los fenómenos de la Geografía humana concretada en las grandes cuencas mediterráneas!

El Profesor Deffontaines es también un publicista de nota. Fundador de la colección intitulada “Geografía Humana”, de la Editorial Gallinard, de la que han aparecido 23 tomos, Director de una colección de mapas rurales de la Editorial Hatier, que ya ha publicado 150 de éstos; creador en colaboración con el Museo del Hombre, de la Revista de Geografía Humana, la primera vez que en Francia se consagra una revista a esta nueva ciencia. Ha publicado además infinidad de artículos, monografías, en revistas de su país y de otras naciones, y en especial en la Revue de Deux Mondes, en la Geographical Revue, en la Geographical Journal; en la no menos célebre revista intitulada “Estudios Geográficos de Madrid”, en la destacada Revista Brasileña de Geografía, en la Revista de los Jóvenes, Vida Intelectual, Estudios y otras que sería largo enumerar.

Nuestro conferenciante brilló, al mismo tiempo, en la docencia con destellos singulares y cabe destacar su muy honroso desempeño como Profesor de Geografía de la Facultad Cató-

lica de Lila, el de Profesor del Instituto Católico de París; y en la Universidad Católica de Lovaina; y el meritísimo de Director del Instituto Francés de Barcelona. Asimismo fundador de las cátedras de Geografía en la Universidad de San Paulo; y en la Universidad Federal de Río de Janeiro.

Católico de firmes convicciones y de acendrada fe, nadie pudo aunar como él, lo divino y humano aplicado a la Geografía, que en esencia es la disciplina de la tierra, y cuyas bellezas sin duda consolidan en su alma el pensamiento latino de ver reflejadas aquí la hermosura de los cielos, y de la criatura humana hecha a la semejanza e imagen de Dios.

Geógrafo social-católico, ha sido con Robert Garric uno de los fundadores y animadores de los equipos sociales que se inspiraban en las ideas venturosas del Papa León XIII que propagaron como conductores Alberto de Mum, de la Tour Du Pin y el Mariscal Lyautey.

Sus ideales religiosos alentaron su obra de pedagogo formando el grupo llamado "Unión de los tres Ordenes de la Enseñanza", con su famosa revista *La Nueva Escuela Francesa*.

Dentro de breves instantes nos hablará de un tema lleno de sugerencias y palpitante interés; basta para ello con enunciarlo: "¿Hay una Geografía de la Aviación?"

Con todo la naturaleza del mismo despierta y actualiza en mí entre otras cosas, el viejo problema de la unidad de la ciencia geográfica. Es que la Geografía es un conjunto de ciencias y no una ciencia? Puede concebirse en la misma una geografía científica de la aviación? Confesamos entonces que la Geografía se apropia parcialmente de las otras disciplinas? Es que volvemos a las desconcertantes insinuaciones de Vallaux "las ciencias geográficas", así en plural? La Geografía de la Aviación, no sería acaso una de ellas, una de las tantas sis-

tematizaciones moleculares que complementan el campo propio de la Geografía?

Sea como fuere, anticipamos que a nuestro juicio la ciencia geográfica es y ha sido siempre una e indivisible, pese a que en su origen se ha ido parcelando, por así decirlo, por una especie de “división del trabajo entre los sabios”, a manera de especialización científica, impuesta por el progreso de la misma para su cabal comprensión y análisis. En fin: la conexión fundamental la da el vínculo físico-humano que conduce a la determinación de relaciones múltiples y complejas, como diría vuestro excelso compatriota Camilo Vallaux.

Señores: El doctor Pierre Deffontaines llega también a nosotros cumpliendo oficialmente la representación cultural de su patria, para retomar el fecundo camino del intercambio científico universitario entre los pueblos. Las Universidades francesas, como las nuestras, no desconocen que la conquista de vínculos sinceros e indestructibles entre los espíritus y las almas, se cumplen y cristalizan en la mutua comprensión que funda el saber y la Verdad, y que eso es el alcance y significado de la visita que nos es grato celebrar; y tal también el espíritu de la nueva Universidad en la obra argentinista y fecunda del Presidente Perón y de su esforzada colaboradora doña Eva Perón.

Acaso como ellos, señor, nuestro insigne fundador dispuso concretar aquel dicho anhelo de intercambio cultural, síntesis de su gloriosa vocación por la ciencia, que no conoce fronteras, con el lema histórico impreso en el escudo que corona el frontispicio de nuestra casa: “*Ut prtet nomen meum coram gentibus*”.

Y bien, señor Profesor: Llevad vos entonces nuestro nombre al corazón de Francia, y expresadle nuestras inquietudes y nuestros solidarios anhelos.

En tanto quedáis en posesión de la cátedra.

*Invitación de la Escuela Superior de Guerra Aérea
al Profesor Dr. de la Roza Igarzábal*

Ascochinga, 15 de julio de 1950.

Sr. Profesor de Economía Política de la Facultad de Ciencias
Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba,
Dr. Hugo de la Roza Igarzábal
Urquiza 161
Córdoba.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Profesor, con el objeto de invitarlo a ocupar la tribuna de esta Escuela Superior de Guerra Aérea, para disertar sobre un tema de su especialidad.

Dada la reconocida versación del señor Profesor en lo atinente a Moneda, esta Dirección, aprobando lo propuesto por el profesor de la Materia en este Instituto, vería complacida que la disertación versara sobre aspectos fundamentales de tópico tan interesante y de tanta actualidad.

La fecha prevista para ofrecer la cátedra al señor Profesor es el sábado 5 de agosto de 1950 a las 11 horas, en que esta Escuela tendrá la satisfacción de ofrecerle no solamente su estrado, sino también su cordial hospitalidad durante su permanencia en Ascochinga.

A la espera de su respuesta, me complaceo en saludar al señor Profesor con las expresiones de mi consideración más distinguida.

HERIBERTO AHRENS
Brigadier. - Director

Sesión del Consejo Directivo en homenaje al Libertador

El 16 de agosto, en el Salón de Actos de la Facultad, el

Consejo Directivo de la misma realizó una sesión extraordinaria, para honrar la memoria del Libertador. Asistieron las autoridades de la Provincia y de la Universidad, así como los Directores de Institutos culturales de la Ciudad. Presidió la sesión el señor Rector de la Universidad, Dr. José Miguel Urrutia, quien, en breves palabras, se refirió a la renovación de la tradición sanmartiniana en la Universidad de Córdoba. Fué descubierto un retrato al óleo del Libertador, pintado por Edelmiro Lescano Ceballos, y pronunciaron discursos alusivos el señor Decano, doctor Berardo, y los profesores Consejeros Pedro Guillermo Altamira, Manuel Alberto Peñaloza, Luis R. Krause y Carlos Julio Portela.

En el número especial que por disposición de las autoridades de la Facultad se publicó en homenaje al Libertador General San Martín, se hizo crónica detallada, con inclusión de los discursos pronunciados.

NOMBRAMIENTO DEL DR. FELIX LEON COMO PROFESOR TITULAR

Por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, de fecha 1º de setiembre de 1950, el Dr. Félix León fué nombrado profesor titular en la cátedra de Matemáticas I (curso preparatorio).

El Dr. Félix León, ex-alumno de esta Facultad, ocupó el primer puesto en la terna elevada al Poder Ejecutivo, después del llamado a concurso para proveer dicha cátedra. Es autor de trabajos científicos especializados, aparecidos algunos en esta Revista, y tiene a su cargo, desde su creación, la dirección del Instituto de Econometría.

PRIMERA JORNADA DE DERECHO AERONAUTICO, ECONOMIA Y POLITICA DEL TRANSPORTE AEREO

En los días 11 a 16 de setiembre se cumplió íntegramente el programa de sesiones y actos correspondientes a la “Primera Jornada de Derecho Aeronáutico, Economía y Política del Transporte Aéreo”.

El programa, aparte de los actos de camaradería y amistad, y de la visita al Instituto Aerotécnico de esta capital, incluyó una serie de disertaciones, a cargo de relatores oficiales, sobre temas fijados con anticipación. Después de la relación oficial, el contenido de la misma fué sometido a examen y discusión por los Delegados participantes.

Por iniciativa del señor Decano, apoyada unánimemente, se decidió la publicación de un volumen con las relaciones y ponencias, y la noticia de los diversos actos. A dicha publicación —que oportunamente hicimos llegar a nuestros corresponsales y suscriptores— nos remitimos, limitándonos, en el presente número a la simple mención de esa serie de reuniones, que tan grata impresión dejó en el ánimo de los participantes y que contó con la presencia de personalidades prestigiosas, entre las cuales destacamos la del señor Decano de la Facultad de Derecho Aeronáutico de Roma y profesor extraordinario de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Antonio Ambrosini.

Acto inaugural en el Salón de Grados

El 11 de setiembre, a las 11 horas, se realizó la inauguración oficial de la “Jornada”, con un acto académico en el Salón de Grados de la Universidad, presidido por el señor Gobernador de la Provincia, en el que pronunciaron discursos

sos el señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Berardo, y el señor Subsecretario de Aeronáutica de la Nación, Brigadier D. Luis N. Ríos en representación de S. E. el señor Ministro de Aeronáutica Brigadier D. César R. Ojeda. Se inició el acto con el Himno Nacional, cantado por el Coro Universitario, y el señor Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Ignacio Morra (hijo), dió lectura a los decretos pertinentes.

Después del acto académico los Delegados saludaron al señor Rector, en su despacho, y concurrieron luego al almuerzo ofrecido por las autoridades universitarias en el Comedor Estudiantil.

Actos y conferencias de la "Jornada"

11 de setiembre - 19 horas - En la Facultad de Ciencias Económicas. — Conferencia sobre el tema: "Internacionalización del Transporte Aéreo"; a cargo del señor Sub-Secretario del Ministerio de Aeronáutica de la Nación, Brigadier D. Luis N. Ríos. Fué presentado por el Dr. Carlos V. Berardo.

12 de setiembre - 10.30 horas - En la Facultad de Ciencias Económicas. — Disertación a cargo del Director del Instituto de Derecho Aeronáutico de la Nación, Comandante de Justicia Dr. D. Héctor A. Perucechi, sobre el tema: "Algunos aspectos del anteproyecto de Código Aeronáutico de 1950". Fué presentado por el Dr. Hugo de la Roza Igarzábal.

12 de setiembre - 17 horas - En la Facultad de Ciencias Económicas. — Exposición a cargo del profesor extraordinario de Derecho Aeronáutico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. D. Antonio Ambrosini, sobre el tema: "Problemas rela-

cionados con las fuentes del Derecho Aviatorio''. Fué presentado por el Dr. Enrique Otero Caballero.

12 de setiembre - 19 horas - En el salón de fiestas del Jockey Club. — Vino de Honor ofrecido por la Facultad de Ciencias Económicas a los Delegados, con asistencia del señor Rector, autoridades universitarias, autoridades de la Facultad, personal docente y administrativo.

13 de setiembre - 10.30 horas. — Visita al Instituto Aero-técnico.

14 de setiembre - 10.30 horas - En la Facultad de Ciencias Económicas. — Disertación a cargo del profesor del Instituto de Derecho Aeronáutico de la Nación, Teniente de Justicia Dr. D. Néstor H. Errecart, sobre el tema: "Régimen jurídico de las telecomunicaciones aeronáuticas". Fué presentado por el Dr. D. Jorge Damianovich Oliveira.

14 de setiembre - 17 horas - En la Facultad de Ciencias Económicas. — Conferencia sobre el tema: "Necesidad de una reglamentación internacional de la guerra aérea", a cargo del Dr. D. Carlos Alberto Pasini Costadoat, profesor de Derecho Aeronáutico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Fué presentado por el Dr. Aristóbulo Ramírez.

15 de setiembre - 10.30 horas - En la Facultad de Ciencias Económicas. — Disertación a cargo de D. José J. L. Di Fiori, Jefe del Departamento de Aduana de la Dirección Nacional de Aduanas del Ministerio de Hacienda de la Nación, sobre el tema: "Facilitación del transporte aéreo internacional en materia de Aduanas". Fué presentado por el Sr. D. Jaime Mosquera Ubios.

15 de setiembre - 17 horas - En la Facultad de Ciencias

Económicas. — Conferencia sobre el tema: “Economía del Transporte Aéreo”, a cargo del Ing. D. Juan Saturnino Revuelta, Profesor Titular de Economía de los Transportes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Fué presentado por el profesor Clemente Villada Achával.

16 de setiembre - 10 horas - En la Facultad de Ciencias Económicas. — Sesión Plenaria de Clausura. El señor Decano cede la presidencia al Profesor encargado del Curso Especial de Derecho Aeronáutico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, Primer Teniente de Justicia Dr. Jorge Damianovich Oliveira, el cual hace uso de la palabra. Exposición, discusión y votación de las cuestiones tratadas por las distintas Comisiones.

16 de setiembre - 13 horas - En Ascochinga. — Almuerzo de despedida a los Delegados, ofrecido por las autoridades de la Escuela Superior de Guerra Aérea, de dicha localidad.

Nómina de Delegados de la “Primera Jornada de Derecho Aeronáutico, Economía y Política del Transporte Aéreo”

Gobierno de la Provincia de Córdoba: Dr. Carlos R. Eche-
goyen, Dr. Salvador Pernías.

Facultad de Ciencias Económicas (Córdoba): Dr. Clemente
Villada Achával, Dr. Hugo de la Roza Igarzábal, Ing.
Juan Saturnino Revuelta, Dr. Jaime Nicasio Mosquera.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Córdoba): Dr. En-
rique Otero Caballero, Dr. Aristóbulo Ramírez.

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (Córdoba):
Ing. Rosendo Gil Montero, Ing. Ambrosio L. Taravella,
Ing. Francisco González del Pino.

Facultad de Filosofía y Humanidades (Córdoba): Dr. Roberto I. Peña, Dr. Alberto Novillo Saravia.

Instituto Aerotécnico de Córdoba: Cap. Enrique Cardeilhac, Cap. Just. Carlos Ramón Echegoyen, Cap. Int. Salvador Pernías, Ing. José Fuad Elaskar.

Escuela Superior de Guerra: Primer Teniente de Justicia Dr. Jorge Damianovich Oliveira.

Universidad Nacional de La Plata: Dr. Ernesto B. Bonicatto.

Comando de Institutos Aeronáuticos Militares: Tte. de Justicia Jorge C. Rojas Aubone.

Universidad Nacional de Buenos Aires: Dr. Carlos Alberto Pasini Costadoat.

Instituto de Derecho Aeronáutico de la Nación: Comandante de Justicia Dr. D. Héctor A. Perucchi, Dr. Don Antonio Ambrosini, Teniente de Justicia Dr. Don Néstor H. Errecart.

Ministerio de Transporte de la Nación: Sr. Don Aníbal S. Castro (Director de Aviación Mercante), Sr. Don Horacio del Bagno (Inspector de Líneas Aéreas).

Aerolínea; Argentinas: Sr. Don Sebastián Aprile.

Integrantes de Comisiones de la "Primera Jornada de Derecho Aeronáutico, Economía y Política del Transporte Aéreo"

COMISIÓN JURÍDICA: Dr. Enrique Otero Caballero, Dr. Héctor A. Perucchi, Dr. Antonio Ambrosini, Dr. Carlos Alberto Pasini Costadoat, Dr. Aristóbulo Ramírez.

COMISIÓN ECONÓMICA: Dr. José J. L. Di Fiori, Dr. Hugo de la Roza-Igarzábal, Dr. José F. Elaskar, Dr. Enrique Cardeilhac, Ing. Juan S. Revuelta, Dr. Salvador Pernías.

COMISIÓN POLÍTICA: Dr. Clemente J. Villada Achával, Dr. Roberto I. Peña, Dr. Jaime N. Mosquera, Ing. Rosendo Gil Montero, Ing. Ambrosio Taravella, Primer Tte. de Just.

Dr. Jorge Damianovich Oliveira, Tte. de Justicia Néstor
H. Errecart.

ACTUACION DEL PROFESOR DR. MANUEL A.
PEÑALOZA EN BAHIA BLANCA

Nota del Instituto Tecnológico del Sur

Bahía Blanca, 21 de setiembre de 1950.

Señor Profesor
Dr. Manuel Alberto Peñaloza
Facultad de Ciencias Económicas
Córdoba

Tenemos el honor de dirigirnos a Ud. en nombre y representación del señor Rector de este Instituto, Dr. Miguel López Francés, agradeciéndole profundamente su valiosísima colaboración en pro de la brillantez y el mejor éxito de la Semana de la Universidad de Córdoba, realizada en esta ciudad, en los primeros días del corriente mes.

Podemos asegurar al señor Profesor que la ciudad de Bahía Blanca ha sabido apreciar, en toda su intensidad, el alto propósito cultural y el valor científico destacado por los componentes de la prestigiosa delegación cordobesa que Ud. integrara. La jerarquía de vuestras enseñanzas y la profundidad científica de vuestros conceptos han servido altamente a los círculos profesionales y estudiantiles de nuestra ciudad, despertando —por otra parte— ansias de estudio e investigación.

Estimamos prudente y justo destacar en lo que a Ud. particularmente se refiere, sus amables gentilezas y la admiración

que su vasta preparación nos ha causado; nos sentimos sus cordiales amigos y le reiteramos sinceramente la gratitud de todos los hombres que integran esta Casa.

Reciba nuestros afectuosos saludos y las seguridades de nuestra respetuosa consideración y estima.

DR. SANTIAGO BERGE VILA

Vice-Rector

Dr. Antonio Tridenti (h.)

Director del Departamento de Cultura

CONFERENCIA DEL DR. HENRY PUGET

El 29 de setiembre, a las 11 horas, en el salón de actos de la Facultad, dió su conferencia el Dr. Henry Puget, miembro del Consejo de Estado de la República Francesa, sobre el tema "Hacia una federación política y económica de Europa: el Plan Schuman". La conferencia se publicará en el número próximo.

El Dr. Puget fué presentado por el señor profesor Dr. Pedro Guillermo Altamira, en el siguiente discurso:

Excelentísimo señor:

La Facultad de Ciencias Económicas de Córdoba os agradece la señalada distinción de vuestra visita y os considera su huésped ilustre desde que vienes a escribir un capítulo de singular estirpe intelectual en su historia cultural.

Hija de la ilustre Universidad, plena de tradición y de gloria que gravita, con justificados títulos, en el cuerpo social con irradiación de luz y expansión de onda y, por ello aquélla, la menor de sus hijas, lleva sobre sus espaldas una grave responsabilidad que no rehuye y, por el contrario pretende dig-

nificar y honrar más, si es posible, aportándole nuevos blasones a su escudo.

Mi Patria, esta Argentina grande y generosa a la sombra de su Constitución justicialista, está entregada a la labor enaltecedora de tender y recibir el pensamiento por las vastas extensiones sin fortalezas, para señalar las grandes dimensiones con que nuestro sentimiento americano abarca los ideales de convivencia humana. Vos, señor, has de contribuir con vuestro verbo y con vuestra enseñanza a cooperar a ese logro a la vez que a aumentar el acervo cultural de la Nación.

El doctor Henry Puget es Comendador de la Legión de Honor de Francia, la célebre orden con la que el gran Corso en 1802, sustituyó la vieja nobleza de Francia. La Orden, aparte de sus grandes dignatarios, está compuesta por caballeros, oficiales y comendadores. Nuestro visitante está incluido, pues, en uno de sus más altos grados.

Conforme a la ley de Floreal del año X (1802), los legionarios deberían reclutarse entre los funcionarios, sabios y ciudadanos eminentes por su talento y sus virtudes. Y según la legislación moderna, para ser admitido en la Legión de Honor deben haberse prestado, por lo menos durante quince años, funciones civiles o militares, con lucimiento y distinción.

Tales antecedentes nos muestran a nuestro disertante como acreedor a una elevada jerarquía, entre los que ostentan el lema de "Honor y Patria" por el triple título que dan la virtud y el talento aunados a la eminencia de los servicios cívicos prestados a su país desde una de las funciones más elevadas y características de la República Francesa: el Consejo de Estado.

El Consejo de Estado del antiguo régimen fué suprimido por la revolución. El Consejo de Estado moderno tiene su fuente originaria en la constitución del año VIII, con la que se inicia la titánica labor administrativa de Napoleón Bonaparte.

Es necesario, sin embargo, llegar al año 1872 para que, en opinión de León Duguit, el Consejo de Estado de Francia reciba un poder de decisión propio y llegue a ser “una jurisdicción soberana en materia contencioso administrativa”.

De esa institución admirable, tan expresiva de las cualidades que adornan al pueblo francés en materia política y administrativa, pudo decir el ilustre Hauriou, en su “*Precis de Droit Administratif*”, que es: “una institución necesaria a todo régimen de administración regular; representa la conciencia moral administrativa y, como toda conciencia moral, aconseja y juzga. En todas las épocas presenta un carácter singular, siempre el mismo, que es el de ser de una extremada plasticidad. Actualmente es a la vez Consejo Administrativo y Tribunal Administrativo”.

No es necesario agregar más para advertir la jerarquía y complejidad de esas funciones múltiples. Asesora a los que tienen la responsabilidad de la administración pública. Pone vallas a sus posibles extralimitaciones. Los que por su talento y sabiduría o por la jerarquía de las funciones a su cargo, llegan a formar parte del alto Cuerpo, revisten pues un doble carácter: son asesores del gobierno y jueces de sus extralimitaciones.

Los miembros del Consejo de Estado en Francia son verdaderos magistrados. La aludida “plasticidad” del cuerpo que integran, que le permite funcionar en secciones o en asamblea general, o en asamblea de lo contencioso, es una necesidad del gobierno que responde a lo que hay de variado, de imprevisto, de complejo, en la administración cotidiana.

Su labor de publicista es extraordinaria tanto por su profundidad como por su calidad y cantidad. Colaborador eficiente y enjundioso de las revistas de Derecho de su patria. Largo sería enumerar e inútil por otra parte desde que son

por todos conocidas; así su “El Gobierno local en España”, “El Concordato en Alsacia Lorena”, “Las Asociaciones Diosesales”, “El Consejo de Estado belga”, etc., etc., nos señalan la versación jurídica a la vez que la elegancia en el estilo, propias de un literato del Derecho.

Sus títulos docentes al igual que su labor científica es innumerable: Profesor Agregado en la Facultad de Derecho, Profesor en el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de París; Director del Centro de Investigaciones Administrativas de la Fundación Nacional de Ciencias Políticas, Director de la Sección de Derecho Público del Instituto de Derecho Comparado de la Universidad de París; Presidente del Comité Científico del Instituto Internacional de las Ciencias Administrativas; Encargado de Curso y de Conferencia en el Centro de Altos Estudios Administrativos y en el Instituto de Altos Estudios Internacionales en la Escuela de Guerra y en el Centro de Altos Estudios de la Defensa Nacional; Presidente del Consejo de Apelaciones de U.N.E.S.C.O..

El tema de su disertación de hoy será: “Hacia una federación política y económica de Europa: El Plan Schuman”.

Francia sorprende hoy al mundo con una concepción genial. El economista Jean Monet y el Ministro Robert Schuman quiere extirpar de raíz la principal causa de la hostilidad tradicional entre germanos y galos. La iniciativa pacífica prueba que los hombres con sana inspiración, pueden provocar transformaciones históricas formidables. Su propósito es mantener el sistema de libre empresa y de núcleos autónomos bajo una dirección unificada, adoptando así la orientación adecuada.

“Para salvar nuestra civilización es indispensable, es urgente, consolidar la libertad, destruir los nacionalismos cerrados, dar flexibilidad a las viejas soberanías, y en el terreno

económico, que ocupa hoy el primer plano, evitar los abusos del capitalismo y procurar que el humanitarismo sea no sólo el fin sino la inspiración suprema”. He ahí la fórmula a la cual yo acotaría: evocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia. La tarea es menester realizarla.

El Plan Schuman al decir de un conocido autor: “será poderoso instrumento para el mantenimiento de la paz de Europa toda vez que subordinará los intereses nacionales al bienestar de la comunidad internacional”.

Señor Profesor Doctor Henry Puget: quedáis en posesión de la cátedra.

CONFERENCIA DEL PROFESOR OSCAR ALIAGA DE OLMOS

El 29 de setiembre, a las 19 horas, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas, el profesor de Geografía Económica General Dr. Oscar Aliaga de Olmos dió su conferencia sobre “Las Malvinas y la Antártida Argentina, desde el punto de vista de la Geografía General”.

Dicha conferencia, como las otras pertenecientes al mismo ciclo, se ha publicado en la Revista de Economía y Técnica Publicitaria, de esta Facultad.

CONFERENCIA EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD

El día 20 de octubre, a las 19, el Contador Eugenio Dengra, técnico de la I. B. M. (International Business Machine), pronunció una conferencia sobre el tema “Contabili-

dad Mecánica - Fichas Perforadas”, en el Instituto de Administración y Contabilidad.

CUARTO ANIVERSARIO DE LA FACULTAD. BENDICION DE SU BANDERA

En celebración del cuarto aniversario de la creación de la Facultad, el 23 de octubre se realizó una lucida ceremonia, en la que hicieron uso de la palabra el Decano, Dr. Berardo, y el presidente del Sindicato de Contadores y Doctores en Ciencias Económicas, Contador Alejandro C. Moyano.

El Delegado en la Facultad de Filosofía y Humanidades, profesor Pbro. Dr. Severo Reynoso tuvo a su cargo la bendición de la bandera donada por el personal de la Facultad.

El señor Decano hizo entrega de un diploma especial a cada uno de los integrantes del primer Consejo de la Facultad, y se descubrió la placa de bronce donada por el Sindicato de Contadores y Doctores en Ciencias Económicas.

CONFERENCIA DEL PROFESOR DR. ALTAMIRA EN LA FACULTAD DE INGENIERIA

El profesor titular de Derecho Político y Administrativo de nuestra Facultad, doctor Pedro Guillermo Altamira, pronunció el día 9 de noviembre, a las 19, en el Salón Auditorium de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, una conferencia sobre el tema “Contenido económico de la Constitución y la realidad argentina”. La misma correspondía al Curso de Capacitación Política que dicta la Universidad de

Córdoba en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 37-IV-4 in fine de la Constitución Nacional.

CONFERENCIAS DEL SEÑOR DECANO

Los días 14, 18 y 20 de noviembre, a las 19, tuvieron lugar las conferencias que el señor Decano de la Facultad pronunció bajo los auspicios de la Comisión de Extensión Universitaria y a pedido del Ateneo Vial "Juan D. Perón", entidad que agrupa al personal de la Dirección de Vialidad de la Provincia. Dichas conferencias fueron dictadas en el Salón de Actos de la Facultad, sobre "Doctrinas económicas y justicia social".

REUNION ANUAL DE CAMARADERIA

El día 21 de diciembre, a las 11.30, tuvo lugar una reunión de camaradería, a la que asistieron las autoridades de la Facultad, y el personal docente y administrativo de la Facultad. Especialmente invitados, concurrieron el señor Rector de la Universidad, Dr. José M. Urrutia, y el señor Secretario General, Dr. Juan Carlos Zapiola.

TESIS DEL DR. RODOLFO BERARDO

El 10 de noviembre, a las 19, rindió su tesis el colaborador de nuestra Revista, Abogado Sr. Rodolfo Berardo, quien recibió en ese acto, realizado en el Salón de Grados de la Universidad, su título de doctor en Derecho y Ciencias Sociales. El Dr. Berardo disertó sobre el tema: "La responsabilidad política frente a la responsabilidad jurídica": En represen-

tación de la Facultad de Derecho hizo uso de la palabra el profesor Dr. Carlos Pizarro Crespo.

CATEDRA DE DEFENSA NACIONAL

El general Julio Sanguinetti dictó en 1950 su primer curso en la cátedra de Defensa Nacional. Algunas de las conferencias, de contenido económico, fueron dictadas en el salón de actos de la Facultad. Según el programa de dicho curso, las conferencias sobre temas vinculados a las ciencias económicas fueron las siguientes:

Octubre 7. — El problema de los combustibles y fuente de energía eléctrica.

Octubre 14. — El problema de los transportes (1ª parte).

Octubre 21. — El problema de los transportes (2ª parte).

Octubre 28. — El problema de la movilización industrial.

Noviembre 4. — La financiación de la guerra.
